


ANTICIPA MONREAL

Enviará el Ejecutivo 10 iniciativas energéticas

Para la operación de los nuevos esquemas de inversión en el sector eléctrico, la presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Poder Legislativo un paquete de cuando menos 10 iniciativas de leyes reglamentarias, adelantó el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Al inaugurar en el Palacio Legislativo de San Lázaro la “conferencia mañanera legislativa del pueblo”, precisó que en un primer paquete de reformas figura una para regular a las empresas públicas del Estado, como Pemex y la CFE; otra ley de hidrocarburos, una ley de ingresos sobre los hidrocarburos, otra ley del

fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo, y una quinta más que es una ley de promoción y desarrollo bioenergético.

“Estas cinco leyes pueden entrar por la Cámara de Senadores, los primeros días de febrero”, expuso. Pero —dijo— “también hay otras iniciativas en planeación en materia de transición energética”.

En este paquete vendrán otras en materia de simplificación orgánica de tres leyes, la de la Comisión de Energía, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y otra sobre la simplificación. —Victor Chávez



Aviso. Monreal (izq.) aseguró que esas leyes llegarían los primeros días de febrero.